

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR MEDIANTE ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS.

El Consorcio Agrupación N.º 1 Huesca ha recibido subvenciones con cargo al Fondo NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Mediante la Orden AGM/1723/2022, de 18 de noviembre del Gobierno de Aragón se resuelve la convocatoria de subvenciones, habiendo recibido el Consorcio Agrupación N.º 1 Huesca un total de 3.102.796,98 €.

Las actuaciones subvencionables en las que el Consorcio ha recibido financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son las siguientes:

- **Línea 1. Implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico.** Se han llevado a cabo acciones consistentes en la implantación de contenedores de materia orgánica, adquisición de vehículos de recogida, así como, la adquisición de material necesario para realizar el compostaje (cubos aireados, bolsas compostables, tarjetas electrónicas para la apertura de contenedores, adhesivos para contenedores, etc.) y servicios relativos a campañas de comunicación, seguimiento y refuerzo del reciclado y separación en origen de la materia orgánica.

La suma total de los conceptos subvencionables asciende a 1.518.370,00 €, IVA no incluido. La subvención recibida asciende al 90 % de dicha cuantía, siendo ésta de **1.366.533,00 €**, IVA no incluido.

- **Línea 2. Separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario.** Se han realizado actuaciones relativas a la adquisición de compostadoras comunitarias, instalación de áreas de compostaje además del suministro de material necesario para poder ejecutar correctamente el proceso de compostaje doméstico y comunitario (aireadores de acero galvanizado, biotrituradoras, cubos aireados). Por otro lado, se han llevado a cabo los servicios de seguimiento de compostadoras comunitarias y creación de una página web en la que la ciudadanía puede encontrar información acerca de la recogida de materia orgánica en su municipio. La página web es la siguiente: <https://biogrhusa.es/>

La suma total de los conceptos subvencionables asciende a 327.346,70 €, IVA no incluido. La subvención recibida asciende al 90 % de dicha cuantía, siendo ésta de **294.612,03 €**, IVA no incluido.

- **Línea 3. Construcción o mejora de instalaciones de compostaje para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente.** Se ha realizado una reforma de la Planta de Compostaje de Huesca, sita en Fornillos de Apiés para el incremento de su capacidad. Además, está en marcha el proyecto de construcción de la Planta de Compostaje de Jaca (Huesca).

La suma total de los conceptos subvencionables asciende a 1.513.730,00 €, IVA no incluido. La subvención recibida asciende al 90 % de dicha cuantía, siendo ésta de **1.362.357,00 €**, IVA no incluido.

- **Línea 4. Construcción o mejora de instalaciones de puntos limpios.** Gracias a la subvención recibida, se ha producido la digitalización del Punto Limpio de Sabiñánigo (Huesca) y se han adquirido diversos elementos para dicha instalación (contenedor metálico de caja abierta, equipo informático, cámaras de vigilancia, cubetos de retención, etc.).

La suma total de los conceptos subvencionables asciende a 88.105,50 €, IVA no incluido. La subvención recibida asciende al 90 % de dicha cuantía, siendo ésta de **79.294,95 €**, IVA no incluido.